



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

Número de notificación : 2023/0480/FR (France)

Orden en cuanto a los criterios, subcriterios y sistema de puntuación para calcular y mostrar el índice de sostenibilidad de las lavadoras domésticas.

Fecha de recepción : 02/08/2023

Final del periodo de statu quo : 03/11/2023 (05/02/2024) (closed)

Message

Mensaje 001

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2023) 2311

Directiva (UE) 2015/1535

Notificación: 2023/0480/FR

Notificación de un proyecto de texto de un Estado miembro

Notification - Notificación - Notifizierung - Нотификация - Oznámení - Notifikation - Γνωστοποίηση - Notificación - Teavitamine - Ilmoitus - Obavijest - Bejelentés - Notifica - Pranešimas - Paziņojums - Notifika - Kennisgeving - Zawiadomienie - Notificação - Notificare - Oznámenie - Obvestilo - Anmälan - Fógra a thabhairt

Does not open the delays - N'ouvre pas de délai - Kein Fristbeginn - Не се предвижда период на прекъсване - Ne zahajuje prodlení - Fristerne indledes ikke - Καμία έναρξη προθεσμίας - No abre el plazo - Viivituste perioodi ei avata - Määräaika ei ala tästä - Ne otvara razdoblje kašnjenja - Nem nyitja meg a késésket - Non fa decorrere la mora - Atidējimai nepradedami - Atlikšanas laikposms nesākas - Ma jiftaħ il-perijodi ta' dewmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnień - Não inicia o prazo - Nu deschide perioadele de stagnare - Nezačína oneskorenia - Ne uvaja zamud - Inleder ingen frist - Ní osclaíonn sé na moilleanna

MSG: 20232311.ES

1. MSG 001 IND 2023 0480 FR ES 02-08-2023 FR NOTIF

2. France

3A. Ministères économiques et financiers

Direction générale des entreprises

SQUALPI

Bât. Sieyès -Teledoc 151

61, Bd Vincent Auriol

75703 PARIS Cedex 13

3B. Ministère de la transition écologique et de la cohésion des territoires

Commissariat au développement durable

Service de l'économie verte et solidaire

Tour Séquoia

92055 Paris-La Défense Cedex



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

4. 2023/0480/FR - S00E - Medio ambiente

5. Orden en cuanto a los criterios, subcriterios y sistema de puntuación para calcular y mostrar el índice de sostenibilidad de las lavadoras domésticas.

6. Esta Orden se aplica a las lavadoras domésticas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto sobre los procedimientos para la aplicación del índice de sostenibilidad de los productos eléctricos y electrónicos, y sus criterios y método de cálculo.

7.

8. El índice de reparabilidad consiste en una puntuación sobre diez destinada a ser mostrada en el momento de la compra para informar a los consumidores de las categorías de productos eléctricos y electrónicos. Este índice tiene por objeto sustituir al índice francés de reparabilidad teniendo en cuenta los criterios de fiabilidad y actualización del producto.

En particular, la fiabilidad incluye criterios relacionados con la robustez de los productos, así como su mantenimiento y mantenimiento. Este Decreto se aplica a todos los equipos eléctricos y electrónicos sujetos al cálculo y visualización del índice de sostenibilidad.

Esta Orden se aplica a las lavadoras domésticas. Especifica los criterios, subcriterios y sistema de puntuación para las lavadoras domésticas para calcular el índice de sostenibilidad por modelo.

Los productores, importadores u otras partes que comercialicen aparatos eléctricos y electrónicos, incluidas las lavadoras domésticas de carga superior, deberán calcular el índice de las categorías de productos de que se trate y facilitar esta información.

9. La Directiva (UE) 2018/851 sobre los residuos anima a los Estados miembros a adoptar las medidas adecuadas para prevenir la generación de residuos. Además, el Plan de acción europeo para la economía circular (COM(2020) 98) incluye entre sus objetivos la mejora de la durabilidad y la reparabilidad de los productos. En el marco de la Ley n.º 2020-105, de 10 de febrero, de lucha contra los residuos y de la economía circular, y tras el establecimiento de un índice europeo de reparabilidad para teléfonos inteligentes y tabletas, Francia desea sustituir gradualmente todos los índices de reparabilidad por índices de sostenibilidad, a partir del 1 de enero de 2024. Las primeras categorías abordadas son teléfonos inteligentes, televisores y lavadoras domésticas.

Al igual que en el caso del índice de reparabilidad, los textos del índice de sostenibilidad no prevén el etiquetado de las unidades de producto, sino una exposición en las estanterías que ofrecen los vendedores en las tiendas o en los sitios web de venta en línea.

Al tener en cuenta los criterios de fiabilidad y actualización, el índice de sostenibilidad tiene como objetivo alentar a los consumidores a hacer que sus productos duren priorizando la compra de productos más robustos, manteniéndolos más y reparándolos una vez que el producto está roto o dañado. Por lo tanto, el índice de sostenibilidad complementa el Índice Europeo de Reparabilidad con respecto a la información del consumidor con el fin de ampliar la duración del uso de los productos. Este es un objetivo importante para reducir los impactos ambientales y preservar los recursos del planeta debido a la mayor parte de la huella ambiental de los equipos eléctricos y electrónicos durante su fabricación.

Esta medida también tiene como objetivo alentar a los fabricantes a incorporar criterios de sostenibilidad desde la fase de diseño de sus productos, apuntando así a productos que sean más respetuosos con el medio ambiente porque están «ecodiseñados».

Desde el punto de vista medioambiental, esta medida permitirá que Francia persiga su objetivo nacional de reducir el consumo de recursos vinculado al consumo francés: reducir el consumo de recursos en relación con el PIB en un 30 % en comparación con 2010, de aquí a 2030 (Ley n.º 2015-992). Los productos más sostenibles conducirán efectivamente a una reducción del consumo de recursos (reducción de la necesidad de nuevos productos), una reducción de la cantidad de residuos de productos eléctricos y electrónicos y una consiguiente reducción de los impactos ambientales (como las emisiones de gases de efecto invernadero) asociados a su fabricación y al final de su vida útil.



10. Referencias a los textos de base: No hay textos de base.

11. N.º

12.

13. N.º

14. No

15. No

16.

Aspecto TBT:

El proyecto es un reglamento técnico o una evaluación de la conformidad

Aspecto SPS: No

Comisión Europea

Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535

email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu